

# Fundación Bodas de Isabel

 Plaza de la Catedral, 9 Bajo

 [www.bodasdeisabel.com](http://www.bodasdeisabel.com)

 [fundacion@bodasdeisabel.com](mailto:fundacion@bodasdeisabel.com)

 978618504

Ámbito: **Provincial**

Año de constitución: **2005**

Protectorado: **Diputación General de Aragón. Departamento de Presidencia. Dirección General de Justicia e Interior. Protectorado y Registro.**

Presidente: **Emma Buj Sánchez**

**Dirección: Plaza de la Catedral, 9 Bajo, Teruel, TERUEL, 44001**

## Fines

1. Organizar y gestionar la celebración de la fiesta de "Las Bodas de Isabel" en Teruel. 2. Promover y fomentar el estudio de la cultura y costumbres medievales relacionados con la fiesta de "Las Bodas de Isabel". 3. Difundir los usos y costumbres medievales relacionados con la fiesta "Bodas de Isabel" con fines turísticos y culturales. 4. Promocionar la ciudad de Teruel como centro de turismo medieval. 5. Colaborar con proyectos, actividades e instituciones tanto públicas como privadas relacionadas con la cultura medieval y especialmente "Las Bodas de Isabel".

## Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Cultura Desarrollo socio-económico y comunitario Investigación Recreo y Deporte

Beneficiarios: Estudiantes Familias Investigadores y docentes Público en general

## Fundadores

**Personas jurídicas públicas:** Entidades Locales

**Personas jurídicas privadas:** Asociaciones, Cajas de Ahorros

Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Caja Rural de Teruel, S. Coop y Confederación Empresarial de Teruel

## Patronato

Presidenta: El Excmo. Ayto. de Teruel-Alcalde Presidente Emma Buj.

Vicepresidente: Confederación Empresarial Turolense, representada por su Presidente D. Carlos Mor Sanz.

Vocal: La Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito, representada por su apoderado D. José Antonio Pérez Cebrián.

Vocal: Gobierno de Aragón, representado por D. Javier Velasco Rodríguez.

Vocal: Federación de Asociaciones "Las Bodas de Isabel de Segura", representada por D. Juan Carlos Cruzado Punter.

Secretario, no patrono: Dña. María del Carmen Sancho Pérez.